



## Acta de la SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2018

### **PRESIDENTE:**

D. Segundo BORDONABA MESEGUER

### **SECRETARIO:**

D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ

### **ALCALDES:**

#### **ALBALATE DEL ARZOBISPO**

D. Jesús ESCARTÍN SALAS

\* Representante Municipal

#### **ALCAÑIZ**

D. Juan-Carlos GRACIA SUSO

#### **ANDORRA**

D<sup>a</sup> Sofía CIÉRCOLES BIELSA

#### **HÍJAR**

D. Luis-Carlos MARQUESÁN FORCÉN

#### **LA PUEBLA DE HIJAR**

D. Pedro BELLO MARTINEZ

#### **SAMPER DE CALANDA**

D. Alfonso-Manuel PÉREZ ORNAQUE

#### **URREA DE GAEN**

D. Pedro-Joaquín LAFAJA SESÉ

### **VOCALES:**

D. Carlos GÓMEZ MARTÍN

D. Miguel-Ángel ESTEVAN SERRANO

D<sup>a</sup> Beatriz DOMINGO GRACIA

D. Miguel-Ángel ESTEBAN PASCUAL

D. José ESPADA SANCHO

D<sup>a</sup> Marina CIRUJEDA MONTÓN

D. Carlos FORMENTO IBÁÑEZ

D<sup>a</sup> Ana-Belén ARTIGAS FANLO

D. Fernando GALVE JUAN

D. Héctor BALAGUER POZO

D. Raúl CAMPOY GARCÍA

D<sup>a</sup> Isabel BARBERÁN BARRERO

D. Marcelo-José CLAVERO GRACIA

D. Jesús PUYOL ADELL

D<sup>a</sup> Ana ARRANZ CASTILLO

D. Antonio ESPÉS FANDOS

D. Alejandro MUÑOZ MARTÍN

### **ASISTENTES:**

COFRADES varios de ANDORRA.

### **ORDEN DEL DÍA:**

- 1º ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 26/10/2018. LECTURA Y APROBACIÓN SI PROCEDE.
- 2º SELECCIÓN CARTEL GANADOR DE LA SEMANA SANTA 2019.
- 3º INFORMES DE PRESIDENCIA.
- 4º RUEGOS Y PREGUNTAS.

En ANDORRA, siendo las veinte horas del VIERNES día 30 de NOVIEMBRE de 2018, se reúnen en el Salón de Plenos del Excmo. AYUNTAMIENTO, los señores@s que se relacionan al margen, miembros todos ellos de la Junta de Gobierno de la Asociación de la Semana Santa, RUTA DEL TAMBOR Y BOMBO.

Presiden la sesión, celebrada en 2ª convocatoria de acuerdo con lo estipulado en los Estatutos, D. Segundo BORDONABA MESEGUER, Presidente de la Asociación y D<sup>a</sup> Sofía CIÉRCOLES BIELSA, Alcaldesa de ANDORRA y una vez comprobada la existencia de quórum suficiente, el Sr. Presidente declara abierta y pública la sesión, dando trámite al Orden del Día establecido.

**1º ACTA DE LA SESIÓN DE FECHA 26/10/2018.** Confirman los asistentes haber recibido por correo electrónico el Acta de la Sesión de fecha 26/10/2018, que se aprueba por unanimidad de todos ellos obviando así dar lectura a la misma.

**2º SELECCIÓN CARTEL GANADOR DE LA SEMANA SANTA 2019.** Se ha personado el Presidente en ANDORRA, localidad anfitriona de las Jornadas de Convivencia 2019 a las 18:00 horas al objeto de comparecer en la reunión de su Ayuntamiento y Cofradías para la primera eliminatoria de los carteles presentados, con el único objeto de revisar que cumplen las bases del concurso publicadas previamente. Informan el Presidente y la Alcaldesa que se han presentado un total de 15 carteles, se han eliminado 4 por no cumplir lo establecido en las bases y antes de proceder a la selección del cartel ganador, piden a los asistentes que se observe el detalle de cada uno de ellos. Tras emitir su voto a mano alzada los asistentes, el resultado de la votación es el siguiente:

**Cartel Nº 1.- Semana Santa Bajo Aragón: 00 Votos**

**Cartel Nº 2.- No es cuántos sino dónde: 01 Voto**

**Cartel Nº 3.- La hora del tambor y el bombo: 19 Votos**

Resulta por tanto ganador el Cartel Nº 3 con el título "LA HORA DEL TAMBOR Y EL BOMBO. Se procede a continuación a la apertura del sobre cerrado con los datos del autor, resultando ser la ganadora Dª Laura IGADO ZAPATER, natural de SAMPER DE CALANDA que ha utilizado entre otras, la técnica de Photoshop para el diseño del mismo. Apunta el Presidente que la autora lo es por tercer año consecutivo, (2017-2018-2019), precedente que nunca se había dado en el concurso que anualmente convoca la Ruta del Tambor. Como viene siendo habitual, el Presidente lo comunicará a la ganadora y a partir del mes de Enero 2019, se hará efectivo el pago del premio. Como curiosidad y al objeto de que se tenga en cuenta, para concursos posteriores, se muestra a los asistentes el cartel presentado desde el municipio de EZCARAY (La Rioja) que, a pesar de lo llamativo, ha sido eliminado previamente a la elección de los finalistas por aparecer numerosas túnicas de los tres colores y en todas de color azul celeste que corresponden a ALCANIZ, aparece la figura tocando el bombo ¿?

**3º INFORMES DE PRESIDENCIA:** Informa el Presidente de lo siguiente:

- El pasado lunes día 26/11/2018, se desplazó a Teruel en compañía del Secretario D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ y de varios Alcaldes de la Ruta, para asistir a la entrega del reconocimiento que la Confederación de Empresarios de Hostelería y Turismo de Aragón ha otorgado a la Ruta del Tambor y Bombo como Asociación de Mayor Proyección Turística Internacional en 2018.
- Informa también que se entrevistó con D. José-Miguel MELENDEZ, responsable de ARAGÓN-RADIO en Teruel, que le comunicó que este año a falta de revisar datos el acto de Romper la Hora en directo corresponde al municipio de SAMPER DE CALANDA. También le informó que adaptarán la retransmisión y el horario del Pregón Oficial-2019 desde ANDORRA al acuerdo que tome nuestra asociación siendo para ellos mejor la opción de hacerlo por la mañana por lo que supone el montaje y evitar posibles incidencias con el directo.
- A instancia del Departamento de Patrimonio de la DGA, y previamente a la votación de nuestra candidatura en la UNESCO, se envió el mismo día 29 a las 9 de la mañana un VÍDEO de poco más de un minuto de duración, por solicitarlo a la Presidencia dicho Departamento como aporte audiovisual de nuestra Comunidad Autónoma. Es un video que editamos desde la Presidencia hace más de un mes para celebrar el evento y publicarlo en el momento que se produjera la votación y donde están representados todos los municipios de la Ruta. Nada más conocerse la noticia ayer a las 13:00 horas, el Vocal de ALBALATE

DEL ARZOBISPO D. Carlos GÓMEZ MARTÍN, al que agradece su gestión y apoyo en esta y en todas las gestiones informáticas que se vienen realizando desde nuestra asociación, lo publicó en nuestra web oficial y también en las redes sociales, contando a día de hoy con más de 15.500 reproducciones

- Utilización del Escudo y el Emblema de la UNESCO. A propósito de la publicidad informa el Presidente que hoy mismo por la mañana ha comunicado con la responsable del Gobierno de Aragón para informarse acerca de la utilización del logotipo UNESCO en nuestra publicidad a lo que le ha comunicado que lo recomendable es que no sea utilizado ni por los municipios, ni cofradías o asociaciones vinculadas o no con nuestra tradición, hasta tanto en cuanto contemos con la autorización correspondiente y será a partir de ese momento cuando la Ruta y los 9 municipios que la conforman podrán insertarlo en su publicidad.
- Informa que han sido ininidad los mensajes y comentarios recibidos y que han sido publicados en las redes sociales desde ayer, uno que le llamó la atención, decía textualmente "No sabemos desde cuando tocamos los tambores, lo que sí sabemos es que nunca dejaremos de hacerlo" y tanto éste como el resto lo eran todos de alegría y con el ánimo de compartir la felicidad y satisfacción del reconocimiento recibido que supone una carga de responsabilidad, por cuanto además de ser una tradición reconocida como Fiesta de Interés Turístico Nacional e Internacional, que no es poco, se han incluido los toques de nuestros Tambores y Bombos, en la Lista de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad por la UNESCO, estando al nivel de otras tradiciones y culturas como son los Patios de Córdoba, Las Fallas, El Fado, Los Castells o el Flamenco.

Como viene siendo habitual por parte de la Presidencia quiere agradecer al Consorcio Nacional de Tambores y Bombos que preside D. Antonio MESA SEVILLANO, que tuvo la iniciativa, y compartir este reconocimiento con todas aquellas personas, entidades y asociaciones que lo han hecho posible y así lo ha manifestado a través de todos los medios de comunicación siempre que ha tenido ocasión y solicita conste en Acta dicho agradecimiento al Gobierno de Aragón, a la Junta de Gobierno, a la Junta Económica (Alcaldes y Vocales que son actualmente y a los que lo han sido a lo largo de nuestra historia), a los Ayuntamientos, Comarcas, Asociaciones, Juntas y Hermandades de Cofradías y por supuesto a los miles y miles de mujeres y hombres de los pueblos del Bajo Aragón Histórico que conforman la Ruta del Tambor y Bombo y que a lo largo del tiempo, han preservado nuestra tradición. Decir también que en la mayoría de los medios de comunicación, (Editorial de D<sup>a</sup> Eva DEFIOR, Directora del Periódico LA COMARCA entre otros), hoy se pone en valor nuestra tradición y el reconocimiento conseguido y cómo desde la humildad, hemos aspirado a la máxima ambición a los que hemos soñado con la UNESCO, que somos todos, sin ningún complejo al aspirar al reconocimiento que nos ha sido dado.

- Por todo lo anteriormente expuesto, el Presidente solicita la aprobación de la Junta en pleno para remitir sendos escritos de agradecimiento al Presidente del Gobierno de Aragón y al Ministerio de Educación Cultura y Deportes de Madrid y tras dar lectura a los mismos, la Junta aprueba la propuesta por unanimidad, procediendo a su firma por parte de los cuatro Alcaldes presentes y los representantes de los cinco municipios restantes.

#### 4º RUEGOS Y PREGUNTAS.

- D. Marcelo-José CLAVERO GRACIA Vocal de HÍJAR, solicita información acerca del acto que se plantea desde el Consorcio Nacional de Tambores y Bombos como celebración prevista para el día 9/12/2018. Interviene D. José ESPADA SANCHO representante de ALCORISA diciendo que ellos tienen intención de hacerlo, pero estarán a lo que se decida en esta sesión con el consenso de todos.
- D. Fernando GALVE JUAN pide a los asistentes que expongan su criterio al respecto, pero sobre todo que la decisión que se tome sea unánime por parte de todos.

Se procede pues a la votación planteando si se realiza el acto programado para el día 9 lo que supone 4 votos a favor y 9 en contra y por consiguiente, se acuerda suspender el acto convocado por el Consorcio Nacional para ese día.

Al no haber más ruegos y preguntas, el Presidente pide un fuerte aplauso para todos los integrantes de la Ruta por el reconocimiento de la UNESCO y levanta la sesión cuando son las 21:15 horas,

**EL PRESIDENTE:**



**D. Segundo BORDONABA MESEGUER.**

**EL SECRETARIO:**

**D. Antonio MORAGRIEGA LAHOZ**